

ACTA DE REUNIÓN
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CONSEJO DE COORDINACIÓN CIUDAD-PUERTO SAN ANTONIO

SESIÓN N° 6

Fecha: 11 de julio de 2023.

Hora: 17:00 horas.

Lugar: Reunión telemática vía Zoom.

1.- Asistentes:

Comisión de Medio Ambiente	
Gobierno Regional	Jan Jonhson Opazo/ Julio Ahumada
Ilustre Municipalidad de San Antonio	Francisco Valenzuela / Karen Valenzuela Walter Briso
Consejo Ciudadano Ciudad Puerto San Antonio	Víctor Godoy
Corporación de Desarrollo de la Provincia de San Antonio	Drago Domancic
Asociación de Municipalidades Provincia de San Antonio	Francisco Vásquez
San Antonio Ambiental	Luz Marina Huerta
EPSA	Héctor Marchant /Jimena Oliva

1.- COMENTARIOS AL ACTA

Luz Huerta: señala que falta un punto relacionado con acceso a Malvilla, y se acordó que el Sr. Héctor Marchant, se contactaría directamente con la empresa de transportes, que están interfiriendo con única vía que existe y conlleva problemas para los habitantes del sector

Los demás participantes dan por aprobada el acta.

2.- INTERVENCIONES

Revisar las respuestas de EPSA a los puntos planteados por la Municipalidad de San Antonio y el Consejo Ciudadano.

Si se logró hacer gestión a las entidades que podrían resolver los puntos que no son competencia de EPSA.

Se ofrece la palabra a los presentes

- Drago Domancic: Señala que los puntos fueron resueltos de forma concreta.

- Víctor Godoy: Indica que, al momento de recibir el informe y el acta, las respuestas fueron escasas, a eso agrega un punto en particular sobre la polución que se produce en la descarga de granos en el sector de Puerto Panul, en donde se fotografió y se hizo envío de una carta a la gobernación marítima, como respuesta señalaron que se harían cargo del problema y de eso hace dos años, en que aún no existe un cambio a la problemática.
El Sr. Godoy solicita que una próxima sesión sea invitado el gobernador marítimo a una sesión para tratar el tema.
También señala que en el mes de enero se produjo un derrame de clinker en el mar en el sector DP World.
- Luz Huerta, señala que es preocupante que no se esté trabajando los objetivos centrales para lo cual fue creada la comisión y su relación ciudad – puerto, pero con los problemas actuales y no futuros. Indica además que se deben coordinar las otras comisiones y lo atrasados en sus temas, sobre todo transporte, que está trabajando sobre un informe emanado del año 2017 y se condice con la realidad actual de la ciudad.
- Karen Valenzuela, señala que el abordaje de los temas por EPSA no fue satisfactorio.
- Francisco Valenzuela, solicita que EPSA, manifieste compensaciones más robustas, para las externalidades que genera el funcionamiento del puerto.
- Luz Huerta, señala que se debería consultar a Servicio de Impacto Ambiental, sobre como funciona la normativa para el proyecto alto San Antonio.
- Julio Ahumada: Hace referencia a las palabras de la Sra. Huerta en relación al funcionamiento y los objetivos de la comisión, haciendo también una autocrítica, sabiendo que la comisión no cuenta con todas las atribuciones para resolver los temas.
Además, señala que EPSA, hizo referencia específicamente a los puntos que eran de su incumbencia.
- Héctor Marchant: menciona que como EPSA están coordinando con MOP y EFE, a través de una comisión que se llama CONALOG, trabajar los temas que aún quedan pendientes y es posible que lo expongan en el plenario.
- Jan Johnson, señala que primero es acordar con el gobierno regional la agenda para convocar el pleno,
Además, para no cancelar reuniones y dar continuidad, se conversará con el gobernador regional para que designe un representante, cuando surjan eventos que se superpongan a la agenda.
Consulta a los participantes del territorio tanto social, privados y municipales, como abordar una propuesta que sea una síntesis de todos los temas que se han tratado en la comisión, además consulta al Sr. Marchant, sobre el avance de las otras comisiones, ya que lo importante es que todas progresen a la par y no por separado.
- Julio Ahumada se compromete a entregar este lunes 17, una fecha para realizar el plenario

- Señala importante considerar para el plenario exponer sobre la ley de costas basándose en las conclusiones de un seminario que se realizó sobre este tema.
- Luz Huerta señala que como organización tienen un compilado de temas ciudad, y hará las consultas para poder exponer el material

3.- ACUERDOS:

- 1.- Se aprueba acta incorporando indicación de Luz Marina Huerta.
- 2.- Enfocar trabajo de comisiones por parte de coordinadores para obtener resultados a presentar al CCCPSAI en función del propósito de cada comisión.
- 3.- informar fechas de sesiones CCCPSAI.
- 4.- Se considera pertinente la presencia de CONALOG en sesión CCCPSAI.
- 5.- Se considera pertinente, exponer sobre ley de costas en sesión plenaria de CCCPSAI.
- 6.- próxima sesión de Comisión de Medio ambiente, martes 25 de julio 17:00 hrs.